

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

SISTEMA DE INDICADORES SOBRE POBREZA Y GÉNERO EN MÉXICO

INFORMACIÓN 2016-2020

Marzo 2022

CONSEJO ACADÉMICO

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Universidad Autónoma Metropolitana-
Xochimilco

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo
Universidad Autónoma Metropolitana-
Xochimilco

Armando Bartra Vergés
Universidad Autónoma Metropolitana-
Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez
Centro de Investigación y Docencia
Económicas

Salomón Nahmad Sittón
Centro de Investigación y Estudios
Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andreta
Centro de Investigación y Docencia
Económicas

SECRETARÍA EJECUTIVA

José Nabor Cruz Marcelo
Secretario Ejecutivo

Alida Marcela Gutiérrez Landeros
Coordinadora General de Análisis de la
Pobreza

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Encargado de la Dirección de Información y
Comunicación Social

Karina Barrios Sánchez
Coordinadora General de Evaluación

Daniel Gutiérrez Cruz
Coordinador General de Administración

COLABORADORES**Equipo técnico del CONEVAL**

José Nabor Cruz Marcelo
Alida Marcela Gutiérrez Landeros
Héctor Figueroa Palafox
Alfonso Velázquez Solórzano

Laura Georgina Álvarez Toledo
Miriam Noemí Cruz Roa
Mariana Juárez Juárez

El equipo técnico reconoce las contribuciones de:
Orbelín Soberanis Santamaría
Miguel Ángel Cruz Posadas

COORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE LA POBREZA

Resultados del *Sistema de indicadores sobre Pobreza y Género en México 2016-2020* 8 de marzo de 2022, Día Internacional de la Mujer

- La pobreza extrema y moderada, que disminuyeron de 2016 a 2018 tanto en las mujeres como en los hombres, han aumentado durante la pandemia, siendo la extrema la que presenta una tendencia de mayor crecimiento. Así en 2020, el 44.4% de las mujeres se encontró en situación de pobreza, porcentaje ligeramente mayor en comparación con el 43.4% de los hombres.

Las principales causas del aumento de la pobreza en 2020 fueron el incremento de la población con ingresos insuficientes para adquirir la canasta básica de bienes y servicios, y de la que presenta carencia por acceso a los servicios de salud.

- En este sentido, la población que en 2020 declaró tener acceso a servicios de salud por el INSABI fue 10 puntos porcentuales (pp.) menor a la que reportaba contar con el Seguro Popular, por lo que, ante el contexto de la pandemia, es imperativo que se dé mayor certeza a la población sobre el acceso, funcionamiento y disponibilidad a los servicios de salud que las personas tienen a través de este Instituto, que además incide en evitar los gastos de bolsillo por motivos de salud, que se incrementaron en 2020.
- Así también, en tanto que el monto total de las transferencias monetarias provenientes de los programas sociales tuvo un aumento mayor en los hombres que en las mujeres, y ante la brecha histórica de género en cuanto a ingresos, es imperioso reforzar la perspectiva de género en las estrategias gubernamentales, aún más en contextos como el de la pandemia de COVID-19. Si bien, el monto total de transferencias para las mujeres es el doble respecto de los hombres, los incrementos para 2020 en ellos fueron del 38% en pobreza, y 33% en ausencia de ésta; y para ellas fue del 6% en situación de pobreza, y del 10% fuera de ésta.
- Cinco meses después de haberse iniciado la pandemia de la COVID-19, el ritmo del crecimiento en el empleo de las mujeres se estancó, y la división sexual del trabajo se ha reforzado.
 - De agosto a noviembre de 2020 respecto del mismo periodo del año anterior, el empleo de las mujeres retrocedió en 2.8 pp., a la par que el trabajo doméstico como ocupación exclusiva aumentó en 2.1 pp. (+1.9 millones de mujeres). Si bien, el descenso de la empleabilidad de los hombres fue mayor, en 3.9 pp., su ocupación exclusiva en el trabajo de casa aumentó en 1.2 pp. (+0.5 millones de hombres).

- Durante agosto-noviembre de 2020 respecto del mismo periodo de 2018, el número de mujeres en búsqueda de un empleo aumentó en 118.5% en situación de pobreza, y en 61.7% en aquellas que no se encontraban en situación de pobreza, mientras que, en los hombres, los incrementos fueron menores, de 97.7% y 58.0%, respectivamente.
- Para las mujeres en situación de pobreza, antes de la pandemia se observó que el porcentaje de mujeres empleadas fue mayor al de las dedicadas exclusivamente al trabajo de casa (47.1% vs 44.5%), pero durante la pandemia, este comportamiento se revirtió, con porcentajes de 44.8% y 45.8%, respectivamente.
- Para las mujeres que no están en situación de pobreza, la mayoría contó con empleo durante la pandemia, no obstante, el retroceso de este (-2.9 pp.) fue casi de la misma magnitud en que aumentó el trabajo exclusivamente de casa (+2.3 pp.).
- Para los hombres en y fuera de la situación de pobreza, el empleo ha sido la única actividad que figura como su principal ocupación antes y durante la pandemia, mientras que el trabajo exclusivo en el hogar asciende a menos del 4%.
- Al considerar la condición de maternidad y paternidad, durante la pandemia se ha observado que las mayores reducciones en el número de personas empleadas se han presentado en las poblaciones de madres y padres con hijos(as) menores de 5 años. En situación de no pobreza, la contracción fue de aproximadamente un 10% para ambos sexos; en situación de pobreza, fue -5.4% en las madres, y de -9.4% en los padres.
- Durante la pandemia, se ha observado que el estudio ha retrocedido como actividad exclusiva para la población adolescente, sobre todo para la que se encuentra en situación de pobreza. A la par, el empleo se ha mantenido o aumentado en igual magnitud para ambos sexos, no obstante, los quehaceres domésticos han aumentado más en las adolescentes, de manera que, los roles de género se han reforzado también para esta población durante la pandemia. A nivel nacional, para agosto-noviembre de 2020, el porcentaje que se dedicó exclusivamente al trabajo del hogar aumentó en 6.6 pp. en las adolescentes y en 4.5 pp. en los adolescentes.
- Durante la pandemia, tanto mujeres como hombres han aumentado el tiempo que destinan al trabajo doméstico no remunerado, no obstante, estos incrementos han respondido a los roles de género, ya que las mujeres han hecho mayor frente al aumento de este trabajo. De 2018 a 2020, el incremento en el número total de horas que las mujeres destinaron a los quehaceres domésticos fue de 67 millones de horas, mientras que en los hombres fue de 44 millones, es decir, en 2020, ellas destinaron 4.2 veces más horas a este trabajo doméstico que ellos (976 y 233 millones de horas, respectivamente).

Por tanto, deben fortalecer estrategias y programas destinados a apoyar el cuidado de los niños(as) del hogar, verificar y, en su caso, anular el impacto negativo originado por la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, así como diseñar otras políticas públicas que otorguen servicios directos de cuidado a las personas infantiles, adultas mayores y con discapacidad y consolidar el proyecto federal del Sistema Nacional de Cuidados.

- En el mercado laboral, también se agudizaron algunas brechas de género. Después de cinco meses de pandemia, la ocupación sin pago aumentó más en las mujeres que en los hombres, las ocupaciones feminizadas presentaron mayores pérdidas de empleos, y en las mujeres se observó una tendencia de elegir, más que los hombres, jornadas de trabajo más reducidas.
 - La ocupación sin pago constituye una de las desigualdades de género ya que es más frecuente en las mujeres, situación que se ha reforzado durante la pandemia. De 2018 a 2020, los mayores aumentos en el porcentaje de mujeres ocupadas sin pago se observaron en las adultas mayores fuera de la situación de pobreza con un alza de 7.9 pp., en las adultas mayores en pobreza con un aumento de 4.2 pp., y en las ocupadas de 16 a 44 años en pobreza con un alza de 3.2 pp.
 - Las ocupaciones feminizadas presentaron las mayores pérdidas de empleo para agosto-noviembre de 2020. La población ocupada de mujeres en este tipo de labores disminuyó en 948.3 mil personas, mientras que el descenso del empleo de los hombres en estas ocupaciones fue de 220.3 mil personas. En las ocupaciones masculinizadas y mixtas el balance entre 2018 y 2020 fue una recuperación de empleos.
 - Durante agosto-noviembre de 2020, la inserción de las mujeres en jornadas reducidas aumentó, en las de menos de 15 horas creció en 395.3 mil trabajadoras, mientras que, en el resto de las jornadas más amplias se redujo en 380.5 mil empleadas; en cambio, en los hombres aumentó el empleo en las jornadas de duración intermedia.
- El tipo de arreglos familiares encabezados por mujeres presentan mayor dependencia demográfica, y tienden a ser no conyugal, con hijos(as) y/o con redes familiares como una estrategia para sortear la conciliación entre la crianza y el trabajo remunerado. Así, estos hogares presentan características que pueden mermar en mayor medida su resiliencia ante situaciones económicas adversas, como la pandemia de COVID-19.

Preámbulo

Implementar la perspectiva de género en la generación de información estadística no se limita a dar cumplimiento a las obligaciones expresadas en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y en otras leyes, sino que intrínsecamente constituye una estrategia necesaria para la instrumentación de acciones que coadyuvan a la igualdad de género, y al disfrute pleno e igualitario de los derechos sociales entre mujeres y hombres.

Con estos lineamientos como base, el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)** ha trabajado desde 2007 en la generación de estadísticas con enfoque de género, que ha dado como resultado la desagregación por sexo de la Medición oficial de la pobreza en México, y la generación del **Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género en México (SIPyG)**.

Publicado por primera vez en 2012¹, este Sistema concentra información que permite evidenciar la necesidad de una redistribución equitativa de las actividades de la esfera pública y privada entre los sexos, así como analizar las desigualdades entre hombres y mujeres en el ejercicio de los derechos sociales y económicos. Su objetivo principal ha sido abonar al análisis de la pobreza con perspectiva de género.

En esta edición, el SIPyG presenta resultados correspondientes al periodo 2016-2020² con 33 indicadores, la cual incluye nuevas categorías de análisis que suman a la perspectiva de género, entre estas, se incorpora la totalidad del trabajo doméstico no remunerado (TDNR), la visibilización de la desigualdad en el tiempo total de trabajo (doméstico y extradoméstico), la participación laboral vinculada a la condición de maternidad y paternidad, las diferencias entre las ocupaciones principales de hombres y mujeres, la tenencia del activo fijo de la vivienda, y también se incorporó una tipología de hogares que evidencia los diferentes arreglos familiares que los jefes y las jefas conforman, en parte, debido a los roles de género.

La exposición de resultados en esta edición se centra en los cambios que las desigualdades de género han presentado durante la pandemia originada por el virus SARS-CoV-2.

Contexto económico de las cifras que se presentan para 2020

La fuente de información del **Sistema de indicadores sobre Pobreza y Género en México 2016-2020** es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de los años 2016, 2018 y 2020³, cuyo periodo de levantamiento es de agosto a noviembre de cada año.

De este modo, las cifras que refieren a los comportamientos durante la pandemia corresponden al periodo de agosto a noviembre de 2020. Hasta el momento, la ENIGH 2020 es la única encuesta que posibilita la estimación de la pobreza observada durante la pandemia, y, por tanto, también los análisis de esta con perspectiva de género.

De acuerdo con la *Curva epidémica de casos confirmados totales de COVID-19* de la Secretaría de Salud, en el periodo de agosto a noviembre de 2020 se observó una tendencia a la baja en el número

¹ El Sistema cuenta con 4 actualizaciones de cifras, y la publicación de 3 informes.

² En correspondencia con la Medición multidimensional de la pobreza actualizada y de acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. DOF, 30 de octubre de 2018. Disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/acuerdo_actualizacion_lineamientos_pobreza_2018.aspx

³ La ENIGH es desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

de contagios confirmados de la COVID-19⁴, lo que permitió una recuperación de la actividad económica respecto de los meses previos del año.

El Producto Interno Bruto (PIB) de México durante 2020 tuvo su mayor contracción durante el segundo trimestre debido a las medidas de aislamiento que fueron necesarias de implementar para la contención de la pandemia de la COVID-19. Tras la reapertura económica iniciada a finales de mayo, el PIB registró una recuperación en el tercer trimestre debida principalmente al aumento de la demanda externa, aunque sus niveles fueron inferiores a los registrados antes de la pandemia. Durante el cuarto trimestre, la recuperación continuó, aunque a un ritmo menor que el trimestre anterior (Banxico, 2021)⁵.

En el cuarto trimestre de 2020, el PIB presentó un crecimiento trimestral desestacionalizado de 3.26% (disminución anual de 4.3% con datos originales y de 4.5% en términos desestacionalizados), luego de registrar variaciones respectivas de -16.82 y 12.40% en el segundo y tercer trimestres de 2020 (...) Así, para 2020 en su conjunto este indicador mostró una contracción anual de 8.2% con datos originales (disminución de 8.5% en términos desestacionalizados). (Banxico, 2021, p.358)

Resultados de la Medición oficial de la pobreza en México 2016-2020, desagregada por sexo

La pobreza extrema y la moderada, que presentaron una disminución de 2016 a 2018 tanto en las mujeres como en los hombres, han aumentado durante la pandemia, siendo la extrema la que presenta una tendencia de mayor crecimiento. De 2018 a 2020, el número de mujeres en pobreza extrema incrementó en 1.1 millones, y el de hombres en 1.0 millones; para ambos sexos, en términos porcentuales, el alza fue de 1.5 pp. En cuanto a la pobreza moderada, el incremento fue de 0.8 millones para ambos sexos, lo que representó un aumento de 0.3 pp. y 0.7 pp. en las mujeres y los hombres en esta situación, respectivamente.

Así, de 2018 a 2020 hubo un incremento de 1.9 millones tanto de mujeres como de hombres en situación de pobreza, de manera que, el 43.4% de los hombres se encontró en situación de pobreza, porcentaje ligeramente menor en comparación con el 44.4% de las mujeres.

El aumento de la pobreza en 2020 se debió a que mayor población no tuvo ingresos suficientes para adquirir la canasta básica de bienes y servicios, y al menor acceso a los servicios de salud. En 2020, el porcentaje tanto de mujeres como de hombres con ingresos menores al valor de la canasta básica de bienes y servicios —alimentaria y no alimentaria— incrementó en 2.9 pp. Esta alza fue ocasionada

⁴ Secretaría de Salud. Informe Integral de Covid-19 en México. Número 2 | 01 diciembre 2021. Ciudad de México: Secretaría de Salud, 2021. Recuperado de: https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/12/Informe-Integral-COVID-19_20dic21_no.2.pdf

⁵ Banco de México. Compilación de Informe Trimestrales correspondientes al año 2020. México, 2021. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/%7B5C76A1AD-7080-9B9B-B2E7-2D97BFDD5B34%7D.pdf>

principalmente por el aumento de la población que no pudo adquirir la canasta alimentaria. En cuanto a la carencia por acceso a los servicios de salud, el porcentaje aumentó en 11.9 pp. en las mujeres y en 12.1 pp. en los hombres.

Si bien la medición agregada de la pobreza no muestra una brecha de género pronunciada, su mayor desagregación y análisis evidencia cómo las mujeres presentan más factores para que la situación de pobreza se genere y reproduzca, también revela las diferentes manifestaciones y consecuencias de la pobreza entre las mujeres y los hombres, y las mayores dificultades que para ellas conlleva el hacerle frente y superarla. En este sentido, se presentan los siguientes resultados del *Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género en México 2016-2020*, que han sido enmarcados en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

Resultados del Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género en México 2016-2020

¿Qué ajustes se han presentado en el trabajo extradoméstico (empleo) y en el trabajo doméstico no remunerado (TDNR) durante la pandemia?

Actividades principales de mujeres y hombres

La división sexual del trabajo se ha reforzado durante la pandemia, a la vez que el ritmo del crecimiento del empleo de las mujeres se ha estancado⁶. En el periodo de agosto a noviembre de 2020 respecto del mismo periodo del año 2018, el empleo de las mujeres retrocedió en 2.8 pp. a la par que el trabajo doméstico, como ocupación exclusiva aumentó en 2.1 pp. (que representa a 1.9 millones de mujeres). Si bien, el descenso de la empleabilidad de los hombres fue mayor, en 3.9 pp., su ocupación exclusiva en el trabajo de casa aumentó en tan sólo 1.2 pp. (que equivale a 0.5 millones de hombres). Así, en 2020, 1.2 millones de hombres reportaron que los quehaceres domésticos fueron su ocupación primaria, mientras que en las mujeres esta cifra ascendió a 18.4 millones.

Para las mujeres en situación de pobreza, antes de la pandemia, en 2018, se observó que el porcentaje de mujeres empleadas (47.1%) fue mayor al de las dedicadas exclusivamente al trabajo de casa (44.5%), pero durante la pandemia, este ordenamiento se revirtió, ya que el empleo descendió en 2.3 pp. y el trabajo doméstico aumentó en 1.3 pp. Así, el porcentaje de las mujeres con trabajo exclusivamente doméstico (45.8%) fue ligeramente mayor que el de mujeres empleadas (44.8%) en 2020.

⁶ "Entre 2008 y 2018 la tasa de participación económica de las mujeres creció, sobre todo para aquellas en situación de pobreza (...). Para las mujeres en situación de pobreza la tasa de participación económica se ubicó en el 34.5% en 2008, y para 2018 subió al 47.4% (12.9 puntos adicionales). En las mujeres que no se hallaban en situación de pobreza fue del 50.5% para 2008 y del 55.0 para 2018 (4.5 puntos adicionales)". Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe sobre pobreza y género 2008-2018. Una década de medición multidimensional de la pobreza en México. Ciudad de México: CONEVAL, 2021.

Para las mujeres que no están en situación de pobreza, la mayoría contó con empleo durante la pandemia, no obstante, el retroceso de este (-2.9 pp.) fue casi de la misma magnitud en que aumentó el trabajo exclusivamente de casa (+2.3 pp.). El empleo retrocedió de 56.2 a 53.2%, a la par que el trabajo doméstico, que es la segunda ocupación más común, aumentó de 32.0 a 34.3%. Las variaciones corresponden de agosto-noviembre de 2020 con respecto al mismo periodo de 2018.

Para los hombres en y fuera de la situación de pobreza, el empleo ha sido la única actividad que figura como su principal ocupación antes y durante la pandemia, mientras que el trabajo exclusivo en el hogar asciende a menos del 4%. Para los hombres en situación de pobreza, el empleo retrocedió 3.5 pp. (de 81.1 a 77.6%) y el trabajo doméstico aumentó a tan solo 3.4%. Para los hombres fuera de la situación de pobreza, el empleo retrocedió 4.1 pp. (de 82.7 a 78.6%) y el trabajo doméstico aumentó a tan solo 2.4%.

Actividades principales en la adolescencia

La división sexual del trabajo se expresa desde edades tempranas. En la adolescencia, las principales actividades de los hombres son el estudio y el empleo, mientras que para las mujeres son el estudio y los quehaceres domésticos.

Durante la pandemia, se ha observado que el estudio ha retrocedido como actividad exclusiva para la población adolescente, sobre todo para la que se encuentra en situación de pobreza. Asimismo, los quehaceres domésticos han aumentado más en las adolescentes, y el empleo se ha mantenido o crecido en igual magnitud para los dos sexos, de manera que, los roles de género se han reforzado también para esta población durante la pandemia.

Entre 2018 y 2020, el porcentaje de los adolescentes en situación de pobreza que declararon al estudio como su actividad principal disminuyó en 5.1 pp., mientras que los quehaceres domésticos y el empleo aumentaron en 3.9 pp. y 2.9 pp. respectivamente; en cambio, en las adolescentes en situación de pobreza el estudio retrocedió en 4.0 pp. en el mismo periodo, mientras que la declaración de los quehaceres domésticos como actividad exclusiva aumentó en 6.4 pp., y el empleo en 2.7 pp.

Para la población que no se encuentra en situación de pobreza, el porcentaje de los adolescentes que declararon el estudio como su actividad principal disminuyó en 2.5 pp., mientras que el de quehaceres domésticos aumentó en 5.0 pp. y el empleo se mantuvo en el mismo nivel. En las adolescentes, el estudio como actividad principal, retrocedió en 1.4 pp., mientras que la declaración de los quehaceres domésticos como actividad exclusiva aumentó en 6.1 pp., y el nivel de empleo fue invariante.

Trabajo doméstico no remunerado que realizan mujeres y hombres

Cuidado de otras personas del hogar

“El concepto de cuidado se ha vuelto clave para el análisis y la investigación con perspectiva de género [...]. Se trata de un concepto que surge para representar el trabajo de reproducción, englobando también la parte más afectiva y relacional de estas actividades” (Batthyány, 2015, pp. 90)⁷.

A pesar de los cambios familiares, demográficos y en el mercado laboral que han implicado una mayor participación de las mujeres en actividades remuneradas, la división sexual del trabajo se ha mantenido. **Los resultados muestran que, en los 5 años de análisis -2016 a 2020-, en ausencia o en situación de pobreza, para todos los grupos de edad, son las mujeres quienes en mayor medida se dedican al cuidado de otras personas del hogar.**

En 2020 a nivel nacional, las horas promedio semanales que las mujeres dedicaron a las tareas de cuidado superaron en 11.5 horas a las dedicadas por los hombres: en situación de no pobreza, la diferencia se situó en 10.4 horas y; en situación de pobreza, la diferencia aumenta a 12.6 horas de diferencia.

La desigual inserción laboral a causa de los roles de género se intensifica ante la condición de maternidad. Tener hijos(as) reduce la participación laboral de las mujeres⁸, mientras que en los hombres la aumenta.

En el periodo de 2016 a 2020, las madres de 21 a 55 años fuera de la situación de pobreza se insertaron en el mercado de trabajo en alrededor del 60%, mientras que las mujeres sin hijos(as) en torno al 75%.

En situación de pobreza para el mismo periodo la brecha se presenta menor, la participación laboral de las mujeres de 21 a 55 años con hijos(as) es cerca del 50%, y la de mujeres sin hijos(as) es mayor en torno a los 3 pp.

En cambio, en los padres de las mismas edades, la inserción laboral se ubica por arriba del 90% independientemente de su situación de pobreza, y en los hombres sin hijos(as) baja al 75% aproximadamente en pobreza y al 85% fuera de esta.

⁷ Batthyány, Karina (2015) Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay. INMUJERES-MIDES. Recuperado de https://www.academia.edu/13584379/Los_tiempos_del_bienestar_social_G%C3%A9nero_trabajo_no_remunerado_y_cuidados_en_Uruguay?email_work_card=view-paper

⁸ Las edades contempladas para medir la participación laboral según condición de maternidad y paternidad fueron de 15 a 55 años ya que se consideró la edad reproductiva de las mujeres (15 a 49 años) más 5 años que corresponde a la edad límite en que las necesidades de cuidados son mayores para los infantes.

Para las mujeres más jóvenes —de 16 a 20 años— en situación de pobreza, ser o no madre⁹ no determina su inserción laboral que asciende a un tercio del total de ellas. Estas cifras también corresponden para el periodo de 2016 a 2020.

Para las mujeres más jóvenes —de 16 a 20 años— fuera de la situación de pobreza, la maternidad aumenta su inserción laboral, a diferencia del resto de los grupos de edad. En el periodo de estudio, las madres de estas edades participaron en el mercado de trabajo en un 35% aproximadamente, mientras que las mujeres sin hijos(as) en torno a 5 pp. menos.

En contraste, prácticamente todos los padres de estas mismas edades cuentan con un empleo indistintamente de su situación de pobreza, y para quienes no lo son, el 50% se encuentra empleados.

El ciclo vital de las familias es determinante de la participación económica de las mujeres, de manera que, **en las etapas de mayores necesidades de cuidados para la crianza de la población infantil, la inserción laboral de las madres se reduce, mientras que en los padres no se ve afectada.**

La inserción de las mujeres en el mercado laboral disminuye en alrededor de 5 pp. durante los primeros años de vida de los(as) hijos(as); mientras que en los padres es invariante. En las madres con hijos(as) menores de 5 años la empleabilidad asciende a alrededor del 45% en pobreza y a 60% fuera de esta, mientras que en aquellas con hijos(as) de 5 años o más el empleo se incrementa en torno al 50% en pobreza y 65% fuera de esta. En cambio, prácticamente todos los padres sin importar la edad de sus hijos(as) y su situación de pobreza tienen un empleo. Estas cifras también corresponden para el periodo de 2016 a 2020.

Ante el cierre de escuelas y estancias durante la pandemia, el aumento del trabajo de cuidados de la población infantil del hogar se hizo evidente, por ello, al considerar la condición de maternidad y paternidad se observó que las mayores reducciones en el número de personas empleadas se presentaron en las poblaciones de madres y padres con hijos(as) menores de 5 años. En situación de no pobreza, la contracción fue de aproximadamente un 10% para ambos sexos; en situación de pobreza, fue -5.4% en las madres, y de -9.4% en los padres. En el resto de la población fuera de la situación de pobreza se presentaron aumentos o contracciones inferiores a 6% y; para el resto en pobreza ocurrieron aumentos.

Por tanto, deben fortalecer estrategias y programas destinados a apoyar el cuidado de los niños(as) del hogar, verificar y, en su caso, anular el impacto negativo originado por la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, así como diseñar otras políticas públicas que otorguen servicios directos de cuidado a las personas infantes, adultas mayores y con discapacidad y consolidar el proyecto federal del Sistema Nacional de Cuidados.

⁹ Dado el grupo de edad de 16 a 20 años, sólo se consideraron a las mujeres con hijos(as) de 5 años o menos.

Quehaceres domésticos

Las mujeres, además de dedicar más tiempo al cuidado de las personas del hogar respecto de los hombres, también destinan más horas en los quehaceres de la vivienda. De 2016 a 2020, en situación de pobreza, las mujeres destinaron aproximadamente 14 horas semanales más que los hombres, y fuera de pobreza, aproximadamente 12 horas adicionales.

La pandemia de la COVID-19, que ha demandado mayor cantidad de tiempo y tareas para los quehaceres del hogar, se ha expresado en que de 2018 a 2020, el incremento en el número total de horas que las mujeres destinaron a los quehaceres domésticos fue de 67 millones de horas, mientras que en los hombres fue de 44 millones, es decir, en 2020, ellas destinaron 4.2 veces más horas a este trabajo doméstico que ellos (976 y 233 millones de horas, respectivamente). Los incrementos observados de 2016 a 2018 fueron de 19 millones y 9 millones de horas en mujeres y hombres, respectivamente.

Acarreo de agua

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 3.5% de las viviendas no cuenta con disponibilidad de agua entubada y el 18.7% dispone de agua entubada solo en el patio o terreno, lo que representa 1.2 millones y 6.5 millones de viviendas, respectivamente¹⁰. En términos de población, el porcentaje que dispone de agua entubada es de 87.1%, lo que conlleva aproximadamente a 3.4 millones de personas sin este servicio¹¹.

El acarreo de agua en los hogares es parte del trabajo doméstico no remunerado que también desempeñan principalmente las mujeres, en 2020, destinaron un promedio 7.5 horas semanales a esta actividad, mientras que los hombres ocuparon 5.4 horas. Ante el contexto de la pandemia que demandó mayor aprovisionamiento de agua para las medidas de higiene, para ambos sexos se presentó un incremento de 0.2 horas promedio a la semana. Es importante señalar que, la población de 65 años o más fue la que destinó más tiempo a esta actividad, las adultas mayores ocuparon 9.2 horas semanales, mientras los adultos mayores asignaron 6.4 horas¹².

Tiempo total del trabajo doméstico no remunerado

Al considerar el total del trabajo doméstico no remunerado¹³, las mujeres también presentaron un aumento mayor que los hombres en el número de horas durante la pandemia, salvo en el grupo de 18 a 44 años. En las mujeres se presentó un aumento de 60 millones de horas semanales,

¹⁰ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Presentación de resultados. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf

¹¹ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Resultados complementarios. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Resultados_complementarios_ejecutiva_EUM.pdf

¹² También se incluye el acarreo de leña.

¹³ El tiempo total del TDNR incluye el trabajo comunitario o voluntario; cuidar o atender sin recibir un pago y de manera exclusiva a niñas, niños, población adulta mayor, enferma o con alguna discapacidad; reparar o dar mantenimiento a la vivienda, muebles, aparatos domésticos o vehículos; realizar el quehacer del hogar y acarrear agua o leña.

mientras que en los hombres fue de 37 millones, así en 2020, las mujeres destinaron 3 veces más de horas que ellos. A pesar de que en el grupo de mujeres de 18 a 44 años se observó una caída de horas totales destinadas al TDNR para 2020, ellas destinaron 3.3 veces más de horas que los hombres.

Tiempo total de trabajo doméstico no remunerado y extradoméstico

A pesar de la disminución de las horas destinadas al empleo durante agosto-noviembre de 2020, el tiempo total de trabajo (doméstico y extradoméstico) aumentó más en las mujeres que en los hombres debido a que ellas incrementaron más las horas destinadas al TDNR, con excepción del grupo de 18 a 44 años. Sin considerar a este grupo de edad, en las mujeres, el tiempo total de trabajo aumentó en 55 millones de horas, mientras que en los hombres fue de 41 millones. En el grupo de 18 a 44 años las mujeres tuvieron una carga de trabajo total de 1.3 veces mayor respecto a los hombres en 2020.

Para el grupo de 18 a 44 años, el descenso en el tiempo de la carga global de trabajo se debe a que se observó una reducción en las horas que destinaron al cuidado de otras personas, en tanto que su participación económica se mantuvo durante agosto-noviembre del 2020 en los niveles previos de la pandemia, lo que apunta a que este grupo de mujeres se vio en la necesidad de mantenerse en el mercado laboral ya sea en el mismo empleo o reubicándose, y para cubrir el aumento de tareas de cuidados de casa, se optó por una redistribución de dichas actividades hacia las mujeres del hogar más jóvenes o más adultas, en quienes se observó un incremento de horas destinadas al cuidado de otras personas a la par de reducciones en su participación laboral.

Tanto mujeres como hombres durante la pandemia han aumentado el tiempo que destinan al trabajo doméstico no remunerado, no obstante, las cifras expuestas evidencian que estos incrementos han respondido a los roles de género, por tanto, se podría tener como resultado la ampliación de las brechas de género en la participación pública y en el ejercicio de los derechos sociales en el mediano y largo plazo.

La mayor participación de los hombres en el trabajo doméstico durante la pandemia, aunque ocurrió en un contexto de crisis laboral, evidenció la necesidad de que en el mercado de trabajo se generen mejores condiciones que permitan una redistribución más equitativa del trabajo de casa; asimismo, se probó que es crucial eliminar los estereotipos de género que asignan a las mujeres la carga del trabajo doméstico, ya que si bien los hombres participaron más en el TDNR ante la menor demanda de la fuerza laboral, el incremento no devino en una redistribución más igualitaria del trabajo del hogar.

¿En qué condiciones se ha recuperado el empleo durante la pandemia?

Mayor empleo sin pago para las mujeres

La ocupación sin pago constituye una de las desigualdades de género, ya que es más frecuente en las mujeres, situación que se reforzó durante la pandemia. De 2018 a 2020, los mayores aumentos en el porcentaje de mujeres ocupadas sin pago se observaron en las adultas mayores fuera de la situación de pobreza con un alza de 7.9 pp. (pasó de 17.1% a 25.1%), en las adultas mayores en situación de pobreza con un aumento de 4.2 pp. (de 33.9% a 38.1%), y en las ocupadas de 16 a 44 años en pobreza con un alza de 3.2 pp. (de 18.8% a 15.5 %). En el resto de las mujeres ocupadas, el aumento fue menor a 1.5 pp. Mientras que, en los hombres, el mayor incremento se dio en los adultos mayores con 2.8 pp., en el resto de la población de hombres los aumentos fueron menores a 1.5 pp.

Recuperación más lenta en sectores donde se emplean las mujeres

La inserción de las mujeres en el mercado laboral ha sido segregada, mientras ellas laboran principalmente en ocupaciones mixtas -en las que el número de mujeres y hombres es equilibrado- (57.1%), y en ocupaciones feminizadas (29.0%); los hombres se emplean en mayor proporción en trabajos masculinizados (63.9%) y mixtos (30.5%)¹⁴.

Debido a las medidas implementadas para contener los contagios de la COVID-19, hubo sectores y ocupaciones que presentaron mayores contracciones, entre estas, **las ocupaciones feminizadas presentaron las mayores pérdidas de empleo para agosto-noviembre de 2020.** La población ocupada de mujeres en este tipo de labores disminuyó en 948.3 mil personas, de las cuales 653.7 mil se encontraban en pobreza, y 294.6 mil no presentaban esta situación. El descenso del empleo de los hombres en las ocupaciones feminizadas fue de 220.3 mil personas. **En las ocupaciones masculinizadas y mixtas el balance entre 2018 y 2020 fue una recuperación de empleos.**

Más jornadas reducidas para las mujeres

En cuanto a la duración de la jornada laboral, **las mujeres tienden a elegir más que los hombres aquellas jornadas de trabajo que les permitan desempeñar el trabajo doméstico no remunerado,** por lo que su inserción en ocupaciones con jornadas reducidas es más frecuente que en los hombres, quienes participan relativamente menos en la realización de las actividades del hogar. **Esta tendencia se reforzó durante la pandemia.**

¹⁴ Una ocupación se considera masculinizada cuando la proporción de mujeres que participa en ella es igual o menor al 33 por ciento. Por su parte, una ocupación se considera feminizada cuando la proporción de mujeres que participa en ella es igual o mayor al 67 por ciento. Finalmente, una ocupación se considera mixta cuando la proporción de mujeres ocupadas se encuentra entre 33 y 67 por ciento.

Durante agosto-noviembre de 2020, el aumento de horas del trabajo doméstico no remunerado y la contracción de las actividades económicas originó que el número de mujeres en empleos de jornadas de menos de 15 horas a la semana aumentara en 395.3 mil trabajadoras, mientras que, en el resto de las jornadas más amplias se redujo en 380.5 mil empleadas; en cambio, el número de hombres en la jornada más amplia (de más de 48 h) se redujo en 1.3 millones de trabajadores, y aumentaron las jornadas de duración intermedia (de 15 a 48 h) en 1.3 millones, y en las de menos de 15 horas en 223.5 mil trabajadores.

Mayor empleo sin seguridad social para las personas en situación de pobreza

El ritmo de las personas en situación de pobreza que se incorporaron al mercado laboral sin seguridad social aumentó durante pandemia, pasó de 3% en el periodo de 2016-2018 a 5% en 2018-2020 para las mujeres, y de -1% a 9% para los hombres; de manera que, de agosto a noviembre de 2020, el 87.6% de los hombres, y el 91.2% de las mujeres en situación de pobreza estuvieron empleados sin contar con seguridad social como prestación laboral.

Si bien la incidencia de empleos sin seguridad social en las personas fuera de la situación de pobreza se mantuvo sin cambios, en 2020 esta alcanza al 47.8% de las mujeres empleadas, y al 43.9% de los hombres. Como se observa, las mujeres presentan una frecuencia mayor de empleos sin seguridad social.

El análisis de la tasa de participación económica de mujeres y hombres requiere un análisis transversal, que incluya elementos como la división sexual del trabajo, las diferencias en la tasa de escolaridad, la discriminación laboral por razones de género, la rigidez del acceso en los mercados laborales más masculinizados, así como los impactos de la reciente crisis originada por la pandemia.

El ritmo del crecimiento del desempleo es mayor en las mujeres.

En pobreza, las mujeres de 45 años o más han presentado una recuperación más lenta del empleo

Durante agosto-noviembre de 2020 respecto del mismo periodo de 2018, el número de mujeres en búsqueda de un empleo aumentó en 118.5% en pobreza, y en 61.7% en aquellas que no encontraban en situación de pobreza, mientras que, en los hombres, los incrementos fueron menores, de 97.7% y 58.0%, respectivamente. Las tasas de crecimiento del desempleo para toda la población de 2016 a 2018 fueron negativas o menores a 3%.

En cuanto a la recuperación del empleo, esta ha sido heterogénea: en situación de pobreza, las mujeres de 45 años o más presentaron las mayores reducciones en la tasa de ocupación (-4.5 pp., para la población de 45 a 64 años, y -3.7 pp., para la de 65 años o más); en los hombres,

las reducciones correspondientes fueron de -4.1 y -1.9. En el grupo más joven (de 16 a 44 años) la contracción más pronunciada fue en los hombres (-3.9 pp.), en las mujeres fue de 0.9 pp.

Fuera de la situación de pobreza, las mayores contracciones sucedieron en la población adulta mayor (-6.1 pp. en los hombres y -3.6 pp. en las mujeres). En el resto de la población, las reducciones fueron de 3.5 pp. o menos.

¿Cómo se han visto afectados los ingresos de las mujeres y los hombres durante la pandemia?

Ingresos laborales

En 2020, la brecha salarial para la población en pobreza se ubicó en 72 pesos percibidos por las mujeres por cada 100 pesos de los hombres, y para la población que no se encuentra en pobreza, en \$93 por cada \$100. Indistintamente de la situación de pobreza, la brecha aumenta conforme el nivel educativo de la población ocupada es menor.

De agosto a noviembre de 2020 respecto del mismo periodo del año anterior, se observó un desplazamiento a la baja de los ingresos laborales. En situación de pobreza, se presentó sobre todo en la población ocupada de mujeres y hombres que cuentan con el nivel medio superior, ya que el ingreso laboral mediano se redujo en las ocupadas en 2.3 pesos por hora, y en los ocupados en 3.4 pesos por hora¹⁵. Los hombres con nivel superior de estudios también presentaron una reducción importante de 6.1 pesos por hora. Para la población que no se encuentra en pobreza, el mayor desplazamiento a la baja ocurrió en la población que cuenta con el nivel superior, en las mujeres la mediana del ingreso se redujo en 3.9 pesos por hora, y en los hombres en 1.6 pesos por hora.

Ingresos de fuentes indirectas (programas sociales)

Las mujeres presentan mayor dependencia de las fuentes indirectas de ingresos, que se componen principalmente de transferencias monetarias del gobierno. De 2016 a 2020, en torno al 30% del total de los ingresos de las mujeres en situación pobreza provinieron de esta fuente, mientras que en los hombres en situación pobreza fue de tan solo el 7% aproximadamente. Para las mujeres en situación de no pobreza, este porcentaje ascendió a alrededor del 9% del total de sus ingresos, y para los hombres fuera de pobreza fue menor al 3%, en el mismo periodo.

Las transferencias monetarias, que se incrementaron durante la pandemia, originaron que la participación de las fuentes indirectas en el total de ingresos aumentara en 1.7 pp. en los hombres en pobreza y en 0.7 pp. para las mujeres en la misma situación; para las mujeres y hombres en ausencia

¹⁵ Precios a agosto de 2020; INPC, Base segunda quincena de julio de 2020=100

de pobreza los incrementos fueron de 0.9 pp. y 1.2 pp., respectivamente. **En términos monetarios, el monto total de las fuentes indirectas de 2018 a 2020 aumentó en 38% para los hombres en pobreza, y en 33% para aquellos fuera de pobreza, mientras que los incrementos en las mujeres fueron de 6% en situación de pobreza, y 10% en ausencia de esta.** Si bien, el monto total de transferencias para las mujeres es el doble respecto de los hombres, ante la brecha histórica de género en cuanto a ingresos, es imperativo reforzar la perspectiva de género en las estrategias gubernamentales, aún más en contextos de la pandemia de la COVID-19.

¿Con qué tipo de acceso a los servicios de salud las personas han enfrentado la pandemia?

Para las personas en situación de pobreza, el acceso a los servicios de salud ocurre principalmente por estrategias nacionales de aseguramiento. A principios del año 2020 la actual administración federal creó el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)¹⁶, que como toda estrategia nueva requiere de esfuerzos del gobierno y tiempo para que la población conozca y ejerza los beneficios y los derechos que a través de esta pueden ejercerse.

Así, tras siete meses de haberse creado, en el periodo de agosto a noviembre del 2020, el 72.4% de las mujeres y el 68.4% de los hombres en pobreza declaró tener acceso a servicios de salud por el INSABI, en cambio, en 2018 el porcentaje que declaró el acceso a través del Seguro Popular fue mayor, de 82.3% en las mujeres, y de 79.8% en los hombres en pobreza.

Ante el contexto de pandemia y pobreza, es imperativo que se dé mayor certeza a la población sobre su acceso, funcionamiento y disponibilidad a los servicios de salud a través del INSABI. Además, es crucial conocer la posibilidad de atención médica, que además incide en evitar gastos de bolsillo por motivos de salud, los cuales se vieron incrementados para 2020.

Para las personas en situación de no pobreza, el acceso a la atención médica se obtiene principalmente como prestación laboral; los hombres son quienes tienen mayor acceso debido a que su participación en el mercado laboral es mayor. A través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 2020, el 71.2% de los hombres, y el 66.4% de las mujeres tuvieron acceso a los servicios de salud; por medio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), estos porcentajes ascendieron a 13.9% y 16.5%, respectivamente.

La declaración del INSABI también descendió para la población fuera de la situación de pobreza, en torno a 10 pp., ubicándose en 16.8% para los hombres y en 20.1% para las mujeres en el 2020.

¹⁶ Instituto de Salud para el Bienestar. El INSABI brinda servicios de salud gratuitos y de calidad a todas las personas que se encuentren en el país y no cuenten con seguridad social; bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión. Fecha de publicación 01 de enero de 2020. Recuperado de <https://www.gob.mx/insabi/articulos/instituto-de-salud-para-el-bienestar-230778>

Otros derechos sociales que se verán afectados en el mediano y largo plazo a causa de la pandemia

Acceso a la alimentación

Para agosto-noviembre de 2020, se observó un ligero desplazamiento de hogares con seguridad alimentaria a inseguridad alimentaria leve. Una de las dos principales reducciones en el porcentaje de hogares con seguridad alimentaria se presentó en los jefaturados por hombres en pobreza, ya que se redujo en 3.2 pp. (pasó de 44.1% en 2018 a 40.9% en 2020), mientras que la inseguridad leve aumentó en 1.8 pp. y la moderada en 1.4 pp.; la segunda reducción más alta de la seguridad alimentaria ocurrió en los hogares con jefatura de mujeres fuera de la situación de pobreza, ya que se presentó una disminución de 2.0 pp. (de 72.5% a 70.4%), mientras que la inseguridad alimentaria leve aumentó en 3.0 pp. En el resto de los hogares, es decir, en los jefaturados por mujeres en pobreza, la reducción de la seguridad alimentaria fue de 1.0 pp., y en los jefaturados por hombres fuera de pobreza fue de 1.5 pp.

En agosto-noviembre de 2020, la proporción de hogares en inseguridad alimentaria severa se mantuvo sin cambios, no obstante, en los hogares con jefaturas de mujeres en pobreza alcanzó el 16.5%, y en los jefaturados por hombres en la misma situación el 13.6%.

Acceso a la vivienda

Cerca de 50% de la población se emplea en la economía informal, por lo que no tiene opciones de financiamiento formales para adquirir una vivienda (INFONAVIT, 2020) ¹⁷.

Aunada a esta situación, las mujeres participan menos en el mercado laboral, presentan menor autonomía económica, y se enfrentan a la brecha de género en el nivel de ingresos que se replica en el comportamiento de diversas variables asociadas al ahorro y a la adquisición de vivienda (INFONAVIT, 2020).

Así, mientras que el 11.5% de las mujeres en pobreza y el 18.3% fuera de esta situación son propietarias de la vivienda en la que habitan, en los hombres estos porcentajes aumentan a 20.4% en pobreza y al 27.7% fuera de la pobreza.

Aun y cuando las mujeres acceden a la propiedad de la vivienda, "los datos muestran que las mujeres adquieren viviendas con distintas características que los hombres y, en la mayoría de los casos, calificadas como de menor calidad" (INFONAVIT, 2020, p.6).

¹⁷ INFONAVIT. Reporte anual de vivienda 2020. Gerencia de estudios económicos. Recuperado de <https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/29acc1f8-3aaa-44d8-bc14-d5397d76f9ab/ReporteAnualVivienda2020.pdf?MOD=AJPERES&CVID=niCGn-J>

Los efectos de la pandemia en la adquisición de este activo serán más evidentes en el mediano y largo plazo, no obstante, ya entre el segundo semestre de 2019 y de 2020, hubo una disminución del saldo de la cartera hipotecaria del 4.0 por ciento, asimismo el INFONAVIT y otras instituciones hipotecarias han reportaron caídas en sus niveles de recaudación y de crédito (INFONAVIT, 2020).

Características de los hogares que limitan su resiliencia ante el contexto económico y social actual de la pandemia

Estructuras familiares que encabezan las jefas y los jefes de hogar

De 2016 a 2020, mientras que en los hogares jefaturados por mujeres prevalece la estructura monoparental (35% aprox. indistintamente de la situación de pobreza de la jefa), así como aquella con redes familiares, hijos(as) y sin cónyuge -o extenso- (30% en pobreza y 20% fuera de pobreza, aprox.)¹⁸; en los encabezados por hombres es más frecuente el hogar conyugal con hijos(as) (entre 55% y 60% en situación de pobreza, y 50% fuera de ella, aprox.), o el conyugal sin hijos(as) (10% en pobreza y 15% fuera de pobreza, aprox.), y también en el que habitan sus familiares, cónyuge e hijos(as) -también denominado extenso- (20% en pobreza y 10% fuera de esta, aprox.).

Razón de dependencia en los principales tipos de hogares que encabezan las jefas y los jefes de hogar

Conocer la razón de dependencia demográfica del hogar permite identificar a los hogares que potencialmente tienen mayor número de integrantes en edades teóricamente no activas económicamente¹⁹, y, por tanto, que potencialmente presentan mayores presiones económicas para solventar sus necesidades.

Los hogares con jefaturas de mujeres en situación de pobreza presentan las mayores razones de dependencia, y de estos, la más elevada se encuentra en los monoparentales, en donde es frecuente que el número de dependientes sea mayor al de proveedores potenciales.

En el resto de los hogares la relación es inversa, es decir, se tiende a que las personas en edades de emplearse sean más que las económicamente no activas; así, la segunda dependencia demográfica más alta se presenta en los hogares extensos con jefas en pobreza, seguidos de los extensos con jefes en pobreza; y los conyugales de jefes y jefas en pobreza. Por último, las razones de dependencia

¹⁸ También para las jefas que no se encuentran en pobreza, los hogares unipersonales son el segundo tipo más común con el 20%. Los terceros hogares más frecuentes en las jefas, con alrededor del 10%, es el conyugal con hijos(as); además del unipersonal si están en pobreza, y en los que habitan con sus familiares, sin cónyuge y sin hijos(as) si no están en situación de pobreza.

¹⁹ La dependencia demográfica se refiere a la relación entre el número de personas en edades no laborales (0 a 14 años y de 65 o más) y aquellas en edades de trabajar (de 15 a 64 años).

más bajas se encuentran en los hogares donde la jefatura no está en pobreza de tipo extenso y conyugal.

El tipo de arreglos familiares encabezados por mujeres presentan mayor dependencia demográfica, y tienden a ser no conyugal, con hijos(as) y/o con redes familiares como una estrategia para sortear la conciliación entre la crianza y el trabajo remunerado. Así, estos hogares presentan características que pueden mermar en mayor medida su resiliencia ante situaciones económicas adversas, como en la pandemia de la COVID-19.

Las cifras de los 33 indicadores del SIPyG 2016-2020 están disponibles [aquí](#).